LYDIA

MUNICIPIO DE CUERNAVACA 2012 - 2015
Todos le damos valor

Cuernavaca, Mor., Marzo 07, 2013.

PARA: LIC. MARÍA DEL MAR RIVERA ALANÍS.
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

DE: LIC. ENRIQUE PAREDES SOTELO.
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICO.

Derivado del memorándum número PM/CUIP/056/II/2013 de fecha 21 de febrero de 2013, remitido a esta Secretaría de Asuntos Jurídicos me permito informarle que en la misma actualmente no se encuentra en trámite ninguna acción, controversias o juicios sobre poderes públicos del Estado de Morelos, entre sí o con la Federación, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Le envío un atento saludo, reiterándole mi consideración distinguida.

RESPETUOSAMENTE,

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
RECIBIDO
MAR. 7 2013
9:59
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA